

**Consejo de Seguridad****Distr.  
GENERAL****S/24088  
12 de junio de 1992  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES****NOTA VERBAL DE FECHA 8 DE JUNIO DE 1992 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR LA MISION PERMANENTE DE QATAR ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

La Misión Permanente del Estado de Qatar ante las Naciones Unidas saluda a Su Excelencia el Secretario General de las Naciones Unidas y, con referencia a su nota verbal de 3 de junio de 1992, tiene el honor de comunicarle que el Estado de Qatar no tiene relaciones importantes o frecuentes con Yugoslavia (Serbia y Montenegro). En particular, el Estado de Qatar no exporta petróleo ni gas natural a Yugoslavia (Serbia y Montenegro). Sin embargo, las autoridades competentes del Estado han tomado las medidas necesarias para prohibir toda importación de bienes y servicios de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) y, en general, para aplicar plenamente todas las disposiciones de la resolución 757 (1992) del Consejo de Seguridad de conformidad con la política que siempre mantiene el Estado de Qatar en relación con las resoluciones del Consejo de Seguridad.

-----

**120692**